



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **21 de mayo de 2026**.

Siendo las **11:15** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria y urgente**, debidamente convocados, en la **Secretaría General** del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D. ADRIÁN GONZÁLEZ ROPERO.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA

INVITADOS:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN (GRUPO MUNICIPAL VOX).



ORDEN DEL DÍA

1. **RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.**
2. **CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO LA REINA DEL PAYPAY PRODUCCIONES, S.L., PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE EXCLUSIVIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN PRIVADA DE LAS REPRESENTACIÓN “PASIÓN ALMODÓVAR” EN EL MARCO DE LA PRIMERA TEMPORADA ESCENA 2026 A CELEBRAR EL DÍA 23 DE MAYO DE 2026. EXPTE. C/071/CON/2026-092.**
3. **CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PAPARAJOTES, S.L. PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DOS CAMPAMENTOS PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DENTRO DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2026, POR LOTES. LOTE 2 (CAMPAMENTO NÁUTICO). EXPTE. C /048/CON/2025-150**
4. **CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO NAUTALIA VIAJES, S.L. PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “SAL PARA EL VERANO 2026” DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2025-332 SARA.**
5. **CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROANCO, S.L. PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA. EXPTE. C/035/CON/2025-220.**



1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

- En sesión no pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los motivos de la convocatoria urgente.

Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

2. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO LA REINA DEL PAYPAY PRODUCCIONES, S.L., PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE EXCLUSIVIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN PRIVADA DE LAS REPRESENTACIÓN “PASIÓN ALMODÓVAR” EN EL MARCO DE LA PRIMERA TEMPORADA ESCENA 2026 A CELEBRAR EL DÍA 23 DE MAYO DE 2026. EXPTE. C/071/CON/2026-092.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **LA REINA DEL PAYPAY PRODUCCIONES, S.L.**, considerándola como **COMPLETA**.

3. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PAPARAJOTES, S.L. PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DOS CAMPAMENTOS PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DENTRO DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2026, POR LOTES. LOTE 2 (CAMPAMENTO NÁUTICO). EXPTE. C /048/CON/2025-150

- En sesión no pública.



El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **PAPARAJOTES, S.L.**, considerando que deberá completarse con la siguiente documentación:

- Certificado de no deudas con el Ayuntamiento de Móstoles.

4. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO NAUTALIA VIAJES, S.L. PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “SAL PARA EL VERANO 2026” DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2025-332 SARA.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 23ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **NAUTALIA VIAJES, S.L.**, considerando que deberá completarse con la siguiente documentación:

- Certificado de no deudas con el Ayuntamiento de Móstoles.
- Acreditación mediante certificado de la solvencia técnica y/o profesional.

5. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROANCO, S.L. PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA. EXPTE. C/035/CON/2025-220.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **PROANCO, S.L.**, considerándola como **COMPLETA**.



Ayuntamiento de Móstoles

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **12:10 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ.

Fdo.: RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA.